



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNDO NUEVO
AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN N° 3773 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE
2015, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. NIT. 816.001.296-8
TEL. 3128063 VEREDA MUNDO NUEVO – PEREIRA

Pereira, 28 de enero del año 2016

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA

Directora de Recursos Humanos y Financieros
Secretaria de educación Municipal

Cordial saludo:

De manera respetuosa me dirijo a usted para expresarle la situación que le he venido comentando de forma verbal en lo referente a una docente que me llegó el 23 de noviembre, época para la cual ya se estaba finalizando el año escolar.

La necesidad que le manifesté a la anterior Directora de recursos humanos era la de cubrir una plaza de primaria de la docente Adriana Osorio quién se fue para Manizales por concurso de Méritos.

El inconveniente principal radica en que me llegó la docente María Amparo Uribe quien presenta problemas auditivos, situación que manifesté a la anterior administración, sin solución al respecto y con la preocupación de todos los docentes y comunidad Educativa.

En la actualidad estoy presentando graves inconvenientes debido a que los estudiantes no la aceptan, tiene el grado primero y todos los niños se quieren regresar a preescolar, con el agravante que ya los padres de familia me están anunciando una protesta.

Como ser humano he sido defensora de los procesos de inclusión, pero mi Institución maneja estudiantes regulares y solicito de manera muy respetuosa se analice la situación para la sustitución de dicha docente.

Agradeciendo su diligencia y atención a la presente

Atentamente,

OLGA LUCÍA ARIAS PÉREZ
Rectora



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	28 de enero de 2016	Número de radicado:	3758
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OLGA LUCIA ARIAS PEREZ		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

